



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de agosto de 2020
TR. N° 0206-2020-CU-UNALM

Señor

Presente.-

Con fecha 27 de agosto de 2020, se ha expedido la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0206-2020-CU-UNALM.- La Molina, 27 de agosto de 2020. CONSIDERANDO: Que, mediante resoluciones FIA N° 100-20, FIA N° 101-20, FIA N° 102-20 y FIA N° 103-20 la Facultad de Ingeniería Agrícola propone al Consejo Universitario la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los docentes detallados en la parte resolutive; Que, mediante Dictamen N°049-2020-CD-UNALM, de fecha 04 de agosto de 2020, la Comisión de Docencia, recomienda al Consejo Universitario aprobar la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes a los docentes propuestos por la Facultad de Ingeniería Agrícola; De conformidad con lo dispuesto en el artículo 190° del Estatuto y los artículos 310° literal a) y 448° literal b) del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes, a los siguientes docentes y de acuerdo al siguiente detalle:

| Dictamen/Resolución de la Facultad | Departamento Académico | Docente | Período | Labor a realizar |
|--|------------------------|---------------------------------|---|---|
| Facultad de Ingeniería Agrícola | | | | |
| N°049-2020-CD-UNALM FIA N° 100-20 | Recursos Hídricos | Guido Marcelo Bocchio Carbajal, | A partir del 01 de agosto de 2020 y por el periodo reglamentario. | Dictado de los siguientes cursos, en el Programa de Maestría en Recursos Hídricos: IA7051 Legislación del Agua (2 C), IA7125 Legislación del Agua (3 C), IA7063 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (6C), A8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (10 C). |
| N°049-2020-CD-UNALM FIA N° 101-20 | Recursos Hídricos | Edilberto Guevara Pérez | A partir del 01 de agosto de 2020 y por el periodo reglamentario. | Dictado de los siguientes cursos en el Programa de Maestría en Recursos Hídricos: IA7053 Gestión del Uso y Conservación del Agua, IA7061 Seminario en Gestión de Recursos Hídricos I (1 C), IA8027 Seminario en Gestión de Recursos Hídricos (2 C), IA7063 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (6 C), IA8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (10 C), IA7034 Investigación en Ingeniería en Recursos Hídricos (6 C), IA7121 Investigación en Ingeniería en Recursos Hídricos (10 C). |
| N°049-2020-CD-UNALM FIA N° 102-20 | Recursos Hídricos | Sergio Byron Morera Julca | A partir del 01 de agosto de 2020 y por el periodo reglamentario. | Dictado de los siguientes cursos en el Programa de Maestría en Recursos Hídricos: IA7032 Seminario I en Ingeniería de Recursos Hídricos (1 C), IA8038 Seminario I en Ingeniería de Recursos Hídricos (2 C), IA7034 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos (6 C), IA7121 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos (10 C). |



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú



La Molina, 27 de agosto de 2020
TR. N° 0206-2020-CU-UNALM

-2-

| | | | | |
|--------------------------------------|----------------------|------------------------------|--|--|
| N°049-2020-CD-UNALM FIA N° 103-20 | Recursos Hídricos | Willy Eduardo Lluén Chero | A partir del 01 de agosto de 2020 y por el periodo reglamentario. | Dictado de los siguientes cursos en el Programa de Maestría en Recursos Hídricos: IA7046 Modelos Matemáticos en Hidrología, IA7034 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos (6 C), IA7121 Investigación en Ingeniería de Recurso Hídricos (10 C). |
|--------------------------------------|----------------------|------------------------------|--|--|

Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Enrique Ricardo Flores Mariazza.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,DIGA,URH,FACULTAD,INTERESADO